



Orquesta  
**FILARMÓNICA**  
de **BOGOTÁ**  
Sector Cultura Recreación y Deporte

**LISTADO DE INSCRITOS CONVOCATORIA ARTE DRAMÁTICO 2009**  
**CONCURSO DISTRITAL BECA DE CREACIÓN PARA DIRECTORES TEATRALES**

| NO. DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE PROPONENTES   | NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL        | NO. DE INTEGRANTES | ESTADO        | OBSERVACIONES  |
|--------------------|--|-----------------------------------|--------------------|---------------|--|
| BCDT 01            | FUNDACIÓN ÍNDICE TEATRO  | CARLOS ERNESTO BENJUMEA PLAZAS    | 14                 | HABILITADO    |  |
| BCDT 02            | PROYECTO TEATRO DE ESQUINA   | CÉSAR AUGUSTO BADILLO PEREZ       | 8                  | NO HABILITADO | Las certificaciones de la hoja de vida del director no permiten establecer la experiencia como director teatral de mínimo cinco años, tal como lo describe el numeral 2 de la página 12: "certifique una experiencia mínima de 5 años en dirección teatral y demuestre procesos de creación entre los años 2004 y 2008".   |
| BCDT 03            | FUNDACIÓN TEATRO VARASANTA CENTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ACTOR                   | CARLOS NORBERTO VILLADA ECHEVERRI | 8                  | HABILITADO    |  |
| BCDT 04            | FUNDACIÓN ENTROPICO TEATRO LABORATORIO PARA LA CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES | ALVARO IVÁN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ   | 11                 | NO HABILITADO | Las certificaciones de la hoja de vida del director no permiten establecer la experiencia como director teatral de mínimo cinco años, tal como lo describe el numeral 2 de la página 12: "certifique una experiencia mínima de 5 años en dirección teatral y demuestre procesos de creación entre los años 2004 y 2008" y Lavinia Fiori Reggio es residente en Sincelejo y el concurso está dirigido a residentes en Bogotá como lo describe el numeral 2 de la página 12: "cuyos integrantes del proyecto sean residentes en Bogotá". |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE – Orquesta Filarmónica de Bogotá